MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	344005
Número de orden de compra a modificar:	90748

Entidad compradora:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
Nombre del solicitante:	Luis Andres Anzola Cuida
Proveedor:	Fabrica Nacional de Autopartes S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra		
Fecha:	2022-11-28 22:38:54		

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-11-30	2022-12-20

Cuentas asociadas

ld	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
84549	Motos PROVI uniformadas	CDP-5922	CDP	5922
Nueva	ADICIÓN 2	CDP-12622	CDP	12622

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	mot02Moto MT62	13.0	Unidad	23303700.00	CDP-5922	302948100.00

2	mot02 Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	64546788.80	CDP-5922	64546788.80
3	mot02 Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	70743260.90	CDP-5922	70743260.90
4	mot02 Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	3402100.00	CDP-5922	3402100.00
5	mot02SOAT	1.0	Unidad	8158800.00	CDP-5922	8158800.00
6	mot02 Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-5922	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	mot02Moto MT62	14.00	Unidad	23303700.00	CDP-5922	326251800.00
Editado	2	mot02- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	69511926.40	CDP-5922	69511926.40
Editado	3	mot02- Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	76185050.20	CDP-5922	76185050.20
Editado	4	mot02- Requerimientos de la Matricula	1.00	Unidad	3663800.00	CDP-5922	3663800.00
Editado	5	mot02-SOAT	1.00	Unidad	8786400.00	CDP-5922	8786400.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza adición numero dos y prorroga número cinco a la orden de compra 90748, de acuerdo al comunicado oficial GS-2022-060351-DICAR de fecha 24 de noviembre del 2022.

Firma ordenador del gasto

Nombre: CR. William Castara Ramas Documento: CC. 93.404.656 Bague-Talima

Firma de proveedor

Nombre: MARITZA XIMENA PARRADO ARCOS

Documento: 38.603.274